



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Boletín No. 39

Villahermosa, Tabasco; agosto 11 de 2016.

- **FIRMA CONVENIO DE AFILIACIÓN AL FONACOT EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO.**

Los empleados que laboran en el Tribunal Electoral de Tabasco, tendrán acceso a los beneficios del crédito FONACOT, gracias a su afiliación como centro de trabajo.

En ceremonia realizada el día de hoy en las instalaciones del Tribunal Electoral de Tabasco, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, Maestra Yolidabey Alvarado de la Cruz, y el Director Estatal del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), licenciado José Felipe Piña Lope, formaron el convenio de afiliación, con el cual los trabajadores de este órgano jurisdiccional tendrán acceso al crédito FONACOT.

Al hacer uso de la palabra, la Magistrada Presidenta, ante la presencia de los Magistrados Electorales Rigoberto Riley Mata Villanueva y Oscar Rebolledo Herrera, agradeció al licenciado José Felipe Piña Lope, por las facilidades y buena disposición que mostró para poder llevar a cabo la firma de convenio de incorporación al sistema FONACOT, del Tribunal Electoral de Tabasco, expresó: “La celebración de este convenio va a ser de gran beneficio para quienes nos desempeñamos en esta institución. Una de las principales obligaciones que existen en la Constitución a favor de los trabajadores es dotarlos de todos estos beneficios, que les garantice un mejor desempeño de sus actividades, pero sobre todo, que cuenten con el apoyo de instituciones como lo es FONACOT, en apoyo a la economía familiar”.

En su intervención, el licenciado José Felipe Piña López, Director Estatal del FONACOT dijo: “Para FONACOT es muy importante tener este tipo de acercamientos con instituciones tan importantes como el TET, y poderles hacerles llegar los beneficios que se les otorga”.